	POLÍTICA DE CALIDAD	Código: PO-FY-01
		Revisión: 1
		Emisión: 25/06/2018

La Fundación del Empresariado Yucateco A.C. – FEYAC, es una asociación civil conformada por empresarios Yucatecos, con estatus de Fundación Comunitaria, sin fines lucrativos o partidistas, que promueve programas y proyectos que benefician a grupos vulnerables o marginados en nuestro Estado; fortaleciendo y concertando acciones entre el sector público, privado y social, tanto a nivel local, nacional e internacional, a través de sus dos áreas de enfoque por dimensión: Dimensión Desarrollo Comunitario y Dimensión Desarrollo de Capital Social; y teniendo como ejes rectores los siguientes:

- 1) La promoción del desarrollo de base y el fortalecimiento a la prevención de la violencia y la delincuencia en comunidades resilientes.
- 2) El fortalecimiento a las organizaciones de la sociedad civil a través de asesorías y capacitaciones en desarrollo institucional, organizacional y procuración de recursos.
- 3) El impulso y la promoción de la cultura de la Responsabilidad Social Empresarial.
- 4) Se gestionan alianzas para potenciar nuestro trabajo y el de otras organizaciones de la sociedad civil.
- 5) Se fomenta e impulsa liderazgos.
- 6) Se coinvierten recursos con otros actores sociales.

FEYAC considera la Calidad de sus servicios como una gran responsabilidad, un medio para lograr sus objetivos estratégicos, y que está inherente en los valores de la organización.

Para la FEYAC, la Calidad es satisfacer las expectativas de nuestros grupos de interés (colaboradores, asociados, voluntarios y beneficiarios), alineadas a nuestros ejes rectores; a través del establecimiento de procedimientos para controlar los procesos relacionados con el servicio proporcionado al cliente, seguimiento de los indicadores de gestión de nuestros programas y proyectos, revisión de resultados mensuales con el Comité Ejecutivo de la Fundación y el cumplimiento de los requisitos pactados con el cliente, así como los legales y reglamentarios de nuestra gestión.




Para cumplir con la Política de Calidad establecida en nuestra organización, FEYAC necesita la participación de todos sus colaboradores, asociados, voluntarios y beneficiarios, quienes contarán con el soporte y apoyo específico de la Coordinación del Sistema de Gestión de Calidad.

	POLÍTICA DE CALIDAD	Código: PO-FY-01
		Revisión: 1
		Emisión: 25/06/2018

La Dirección General de la FEYAC está comprometida con la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, por ello revisa de manera anual la política y los objetivos de la calidad, para asegurarse de su aplicación, adecuación y eficacia, así como del grado de cumplimiento de éstos. Además, proporciona la información, medios y recursos necesarios que permitan el aseguramiento del Sistema de Gestión implantado, realizando auditorias periódicas.

La Política de Calidad de la FEYAC está disponible para todos nuestros grupos de interés en la página web de la Fundación y se mantiene un control de su documentación, además de ser comunicada, entendida y aplicada dentro de la organización.

NO. DE REVISIÓN	FECHA	CAMBIO
No aplica	No aplica	No aplica

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	FECHA
 Ing. Abril del Rocío Cimé Aké Coordinador del SGC	 Lic. Alejandro Ruiz Hernández Director de RSE y GI	 MVZ. Raúl José López Osorio Director General	25/06/2018